

CIUDADANÍA POR UN DÍA: PARTICIPACIÓN Y CULTURA POLÍTICA

Rosalba Moreno Coahuila

Estudiante de Doctorado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Emilio Gerardo Arriaga Álvarez

Profesor-Investigador del Instituto de Estudios sobre la Universidad-Universidad Autónoma del Estado de México

Síntesis

La no participación de una parte importante (a veces la Mayoría) de la población con derecho a voto, marca una laguna de participación política, lo cual alienta la idea, de que un segmento importante de este tipo de habitantes no tiene confianza, o en los procedimientos, o su vida está sujeta a otros imperativos. La creación de un nuevo entorno económico social y político, tal vez pudiese ser una parte de la explicación. El problema puede extenderse, sin embargo, se procura tomar como pretexto para el análisis, el asunto de la participación y su contrario. Todo ello aderezado con un análisis previo.

Este trabajo está dividido en cuatro partes: ciudadanía, estado, nación y representación, el contexto externo e interno de la economía; el problema de la despolitización y la naturaleza del neoliberalismo con sus valores. De igual forma, los problemas de la legitimación a partir de la construcción democrática y la participación de los ciudadanos en este contexto, así como la interpretación resultante.

En lo externo, se efectúa un escrutinio rápido a los multicitados programas de ajuste y sus resultados en términos de la economía y la política. Con respecto al contexto interno, los cambios paralelos a los programas de ajuste económico a partir de la institucionalización de una apertura política de corta amplitud y la preeminencia de aspectos procedimentales. En el mismo tenor, el problema de las permanencias, tanto en el ámbito de la economía como en el de la política.

En lo referente al proceso de legitimación, se abordará el asunto de la despolitización de la economía y la despolitización de la política. Las visiones que de pronto aparecen como despojadas de intereses y estos aflorando siempre asépticos.

Al final, la interpretación. Para esta parte es necesario el uso de algunos datos respecto de la participación ciudadana en las elecciones, así como el paradójico asunto de la “representatividad”.

Reconstrucción de un nuevo entorno

Al hablar de ciudadanía, habrá que decir que el neoliberalismo tomar lugar en México, de manera nítida a partir de los años ochenta del siglo XX. Con la manifestación de un discurso que buscó interpretar la crisis del momento, continuó en la instrumentación de políticas del llamado proceso de modernización, para constituirse casi de inmediato en una “ideología de la transición”. Esto con el objetivo de crear las condiciones “favorables” para legitimar la construcción del futuro. De esta forma la llamada “nueva derecha latinoamericana” y las diferentes encarnaciones mexicanas, constituyen las bases para la edificación de un proyecto, no solamente económico sino también político, justificado por la necesidad de reinscripción de la región en el marco de la globalización de la economía (Jiménez, 1992, p.55).

La ideología de la transición tiene una serie de implicaciones importantes, no solamente desde el ámbito de la economía, su impacto ha sido más evidente en el terreno de la política. Las propuestas desprendidas de los procesos de modernización, implican desmovilización y despolitización, ya que las principales acciones se encaminaron a alterar las bases constitutivas del Estado Nacional de manera tal,

que se pudiese favorecer la extensión y generalización de soluciones basadas en la liberalización del mercado, la apertura económica, el proceso de recomposición y de modernización del sistema en su conjunto.

El neoliberalismo descalificó al Estado Benefactor, denunciándolo como costoso, centralista, ineficiente y responsable del estancamiento. Se le atribuyó también, el carácter desestabilizador de las tendencias igualitarias que esta forma de Estado diseñaba. Por la intervención estatal en la economía y por las formas de negociación de la política económica, la racionalidad política se había perdido. A decir del neoliberalismo, la relación Estado-sociedad estaba afectada y producto de esto, eran el creciente proceso de ingobernabilidad así como la creciente burocratización. En este marco, la ideologización y la politización de la sociedad alteraron el protagonismo estatal y los límites de la conducción política nacional. Lo anterior tenía su marca en la orientación de los planes nacionales “alejados de la realidad” al mantener el auge por razones políticas antes que por su viabilidad económica (Jiménez, 1992, p.58).

Para el neoliberalismo, la presencia del Estado llevó a politizar el mercado, afectando la producción, la circulación y la distribución de productos y bienes. La politización afectó las decisiones, el funcionamiento de la economía, así como las relaciones de oferta y demanda. La incorporación de criterios políticos en la organización de la producción y la distribución de recursos, había reemplazado los criterios del mercado. La politización del mercado indujo al Estado a dar prioridad al consumo antes que a la oferta. Con ello se modifica al “relación natural” del trabajo y el capital por una relación trabajo-Estado, con capacidad para definir salarios, precios y mínimos de bienestar.

Desde la perspectiva del neoliberalismo esto llevó al agotamiento del sector productivo, y que, la confianza en el mercado, debe acompañarse de la adopción de medidas diferentes, como la modificación radical de los subsidios, la eliminación de reglamentos que protejan la ineficiencia de sectores productivos y comerciales. El centralismo estatal extendió su ineficiencia a toda la sociedad obligándola a sufrir los efectos de las imperfecciones de la regulación estatal. De esta manera el Estado, ineficiente, perdía su razón de ser (Jiménez, 1992, p.59).

Es precisamente en la centralidad Estado, como lo indica la experiencia mexicana, que se inicia la pérdida de la autonomía de las fuerzas sociales y políticas, porque todo dependía del Estado; todo se redujo durante décadas al control del espacio de la sociedad civil por parte del Estado. Ello redundó en la confusión o, tal vez, en un abandono de los intereses nacionales, con una débil permanencia reflejada en un inconsistente acto de apelación. Por ello es, que el Estado no logró garantizar el pluralismo, lo que provocó que la clase política se extraviara entre el principio de la mayoría y el principio de representatividad de la mayoría.

El proceso de despolitización: de la economía a la política

Los principios fundamentales de la teoría neoclásica, plantearon en voz de sus exponentes más conocidos, que la aplicación de las políticas keynesianas fueron motivo de los fracasos económicos y políticos de los años sesenta y setenta. Sus recomendaciones asistenciales probaron estar equivocadas por ignorar los efectos de largo plazo de sus políticas. En el nivel de la política, los proyectos neoclásicos programan, “que la democracia ya no es un método político, que se podía deducir de la democracia liberal, y que debe ser reemplazada por su significado objetivo” (Jiménez, 1992, p.60). Dicho en otras palabras: surge la necesidad de modificar el concepto de la acción política en nombre de la democracia, ya que la movilización masiva daña al sistema político. De tal suerte, que la participación política concebida en términos tradicionales, es incompatible con la construcción y funcionamiento del nuevo orden neo-corporativo que se impone a nivel global y en los ámbitos de las naciones.

Para las diversas encarnaciones mexicanas de la teoría económica neoclásica, la participación política no fue debidamente institucionalizada y tampoco fue reguladora. Las formas adoptadas no llevaron a un orden de participativo sino a uno corporativo y este a las diferentes formas de la represión política institucionalizada. El Estado regulador no pudo realizarse, porque sus acciones, que debieron estar encaminadas a mantener “la normalidad y la estabilidad” de la vida nacional fracasaron. La normalidad fue impuesta, no pactada. El Estado se quedó entre el Estado Oligárquico y el nuevo Estado Nacional. Lo anterior provocó que se produjera la identidad de clase y se quedara a medio camino la “identidad nacional”. El Estado buscó reconocerse en la nación, aunque no siempre la nación se reconociera en el Estado, lo cual alteraba las bases de la legitimidad estatal y provocaba que a través de la apelación nacional se encubriera de manera ideológica la debilidad del Estado. Bajo esta circunstancia, la participación social y política adquirió modalidades deformadas, cuyos rasgos permiten tipificar (Jiménez, 1992, p.60) la participación de la siguiente manera:

- Participación excluida: caracterizada por el desinterés y la supresión de derechos.
- Participación por cooptación: implica la búsqueda de la colaboración como una forma de anular resistencias.
- Participación por situaciones de fractura: estrategia que se emplea para descartar al oponente.
- Participación impuesta: a través de estrategias veladas o desveladas que buscan imponer una voluntad.

La mayoría de estas formas de participación se mantienen en el caso de México, sólo que hoy aparecen con una claridad mayor y en la diversidad de los casos pueden oponerse a las consideraciones formales de lo que hoy se conoce como “participación ciudadana” ya que los diferentes organismos políticos las refuncionalizan de acuerdo a las circunstancias del momento político.

Desde su inicio, el neoliberalismo buscó el desplazamiento de las figuras y los símbolos de autoridad que pudiesen representar algún tipo de “grandeza” o de bienestar. El objetivo fue despolitizar la autoridad, a partir de un marco de desmovilización de los sectores popularesⁱ. Se logró redefinir el contenido de la democracia y de sus instituciones, así como la forma de hacer política y de los mecanismos de participación. La reforma del Estado y la modernización económica basada en la reinserción competitiva de México en el mercado internacional, necesitaba de estabilidad, y para ello era necesario promover la despolitización del resto de la sociedad, lo cual consistió en el despojo a las otras clases de las alternativas posibles,ⁱⁱ dentro de un marco de una “nueva democracia controlada”, como el proyecto político de la corriente hegemónica de la economía neoclásica.

La reforma del Estado contempló, al menos hasta el presente, la necesidad de un saneamiento económico, en un entorno inicial de desencanto e incertidumbre, terreno fértil para la reorganización de la sociedad. Las exigencias económicas no podían ser asumidas sin sacrificar el carácter del Estado como garante de los derechos y de la seguridad de la población. Fue necesario “sacrificarlo”; esta era una condición fundamental para avanzar en las reformas, hacia un “bienestar del mercado” en reemplazo del Estado de Bienestar.ⁱⁱⁱ

Bajo estas circunstancias, hemos asistido, en al menos las últimas dos décadas y lo que va de la actual, a la conformación de un proceso de reorganización de la sociedad a partir de la despolitización de la economía, la política y la sociedad, muy bien reforzado por un cuerpo normativo de nuevos valores de aparente validez universal, como la rentabilidad, la productividad, la competitividad. Valores empresariales asépticos, aparentemente neutrales, despojados de su contenido conflictual. Los principios en boga, que afianzan las “nuevas” relaciones sociales constituidas a partir de la preeminencia del mercado: el pragmatismo y “el realismo” económicos. Estos valores y principios han sustituido, o están en proceso de hacerlo, a los valores, principios y símbolos históricos que antes tenían validez nacional.

Los nuevos valores y principios definen hoy, las demandas y las posibilidades individuales en el mercado laboral; definen también las relaciones de los sindicatos y en general los movimientos sociales y su relación con el propio mercado y en otros ámbitos de lo social. Y por supuesto, con el Estado.

Bajo este contexto, el neoliberalismo pone en tela de juicio las políticas de bienestar social. Las nuevas tendencias de la despolitización, plantean la necesidad de reducir las expectativas con respecto a reivindicaciones sociales,^{iv} y se promueve de manera activa, la “autodeterminación” y la “disciplina” a todo aquello relacionado con las posibilidades de sobredimensionamiento social.

Al final, la liberalización de los mercados, la aplicación de los programas de choque consistentes en una abrupta reducción de la demanda agregada, así como la liberalización de las tasas de interés y de los precios de bienes y servicios; el control de los salarios que ha conducido a una drástica caída del poder adquisitivo de los trabajadores; el aumento en el desempleo formal y un aumento en el subempleo y el empleo informal ha generado una precarización del trabajo y de la vida de la población en México. El imperativo al respecto consiste en que:

“La masa laboral debe someterse primero a una cierta disciplina, antes de que se le permita participar en el juego del libre mercado” (Jiménez, 1992, p.64).

Crisis, proceso de legitimación y “nueva Democracia”

El problema de la crisis se aborda de maneras diferentes. Aquí se utiliza la noción de Jürgen Habermas (1995) para iniciar el análisis. Al respecto, el autor dice que:

“las crisis surgen cuando la estructura de un sistema de sociedad admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación. En este sentido, las crisis son perturbaciones que atacan la integración sistémica” (Habermas, 1995, p.16).

La actual crisis tiene una especial connotación, sobre todo en lo referente al papel del Estado. La aplicación de medidas anticrisis (como las disposiciones económicas anti cíclicas) han redefinido nuevamente, al menos de manera tentativa, el papel del Estado. Y aunque en los diferentes ámbitos globalizadores poco se habla de ello, lo que se mira en particular es, que nuevamente

“... el Estado ha asumido una función sustitutiva del mercado como regulador del proceso económico” (Habermas, 1995, p.7).

Sin embargo, en términos políticos, los diferentes gobiernos mexicanos desde los años ochenta y hasta el Régimen de F. Calderón, conjuntamente con las élites empresariales, aceptaron un modelo de ajuste pasivo a la “nueva realidad” mundial. El concepto de “ajuste pasivo”, alude a la aplicación ortodoxa de políticas de ajuste, diseñadas desde el FMI y el Banco Mundial, sin incorporar políticas compensatorias, que protejan la soberanía nacional y los niveles de bienestar de la población de los efectos negativos de las políticas de choque o de ajuste monetario macroeconómico (Durand y Smith, 1997, p.43). Bajo esta circunstancia, los costos han sido muchos. En primera instancia, México tiene hoy una gran dependencia de los capitales internacionales, en especial los especulativos. A causa de ello, el país se mantiene obligado a mantener tasas de interés increíblemente altas, cuyos dividendos se pagan con deuda cada vez mayor, producto de los paquetes de ayuda o salvamento, o con la riqueza nacional que se transfiere a manos de los inversionistas. De esta manera, se ha creado un círculo vicioso mucho más grave que aquél que definió la propia crisis del viejo modelo de sustitución de importaciones.

Otro de los costos del ajuste pasivo, consiste en el incremento inusitado de la dependencia del Estado y los diferentes gobiernos con respecto de sus márgenes de maniobra en razón de las ataduras de la política económica, la cual está casi por completo decidida desde afuera, y de la extraordinaria dependencia de los capitales extranjeros para poder crecer, mantener el equilibrio de las finanzas y pagar el servicio de la deuda.

Los costos sociales han sido verdaderamente aplastantes. Los salarios se han derrumbado, los contratos colectivos fueron mutilados, se han cancelado de facto la mayoría de las conquistas de los trabajadores, que significaron la posibilidad de un mejor nivel de vida. A lo anterior, se tiene que sumar el desempleo cada vez mayor como un factor “normal” dentro de la economía. El empobrecimiento de la mayoría no tiene paralelo en la historia moderna México. La cantidad de pobres y pobres extremos no ha dejado de aumentar y la posibilidad de absorberlos es cada día más remota. De igual manera, las llamadas “clases medias” muestran un empobrecimiento creciente (Durand y Smith, 1997, p.45).

La parte paradójica corresponde a las reformas que han pretendido separar la economía de la política. El objetivo que se percibe, consiste en la búsqueda de la estabilización de las expectativas de los agentes económicos así como un proceso de reingeniería social y política, tendiente a aumentar el “índice de gobernabilidad” a través de la normalización de los procesos democráticos para asegurar la continuidad en el poder de “esa mayoría”, construida por la coalición favorecedora de las reformas neoliberales (Durand y Smith, 1997, p.44). Los nuevos gobiernos, tienen como objetivo y como patrón de medida internacional de su eficiencia, el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos, que permiten el buen funcionamiento de la economía internacional. Estas condiciones tienen como prioritario, al interés internacional sobre el nacional. Por ello no es difícil comprender, por qué los tres últimos regímenes de gobierno en México, operan como lo hacen. Sin embargo, los mecanismos creados para el proceso de legitimación actúan hoy, en represalia por las condiciones vividas por la población.

Ciudadanía y participación ciudadana

Las condiciones generadas por los ajustes, requirieron de un proceso de legitimación que para el caso mexicano ha resultado igualmente difíciles. La inversión económica, ha sido para muchos excesiva. Sin embargo, lo que se pretende esbozar es, que existen algunas situaciones paradójicas en la despolitización de los procesos. La primera de ellas consiste en la existencia de amplias desigualdades económicas en un entorno de igualdad ante la ley. La igualdad puede manifestarse también, en los procedimientos de ejercicio del voto. No obstante, estas igualdades desaparecen cuando los individuos adquieren el rol más importante bajo las actuales condiciones: el rol económico. Ciudadanos desiguales en la “realidad económica” son considerados iguales ante la ley y en los procedimientos democráticos. Habría que considerar que los valores actuales benefician, el estatus económico sobre el legal. A lo anterior es necesario agregar, que en términos de la administración de la justicia por ejemplo, el estatus económico es más importante. Si a esto le adicionamos los problemas permanentes de falta de respeto por la ley y las diferentes manifestaciones de la corrupción, el panorama se complejiza. En el caso de México, entonces ¿en qué consiste eso que llamamos ciudadanía?

En la actualidad de manera formal, lo que se entiende hoy por ciudadanía, se utiliza para expresar dos conceptos y abarcar dos realidades diferentes: los derechos y obligaciones que se tienen como “ciudadano” de un Estado o como “nacional”. Se equipara, a veces, la palabra “ciudadano” con la de súbdito y también con la de nacional. Consecuentemente cabría decir, que la palabra “ciudadanía” significa la condición jurídica de los individuos, que determina por un lado, su sumisión a la autoridad del Estado al cual pertenecen, y por otro, al libre ejercicio de los derechos y privilegios que la ley del Estado otorga, así como el cumplimiento de las obligaciones impuestas por las leyes de dicho Estado (Hernández Rubio-Cisneros, 1987, p.398).

Sin embargo, en su acepción más restringida, la palabra ciudadanía, tendría que entenderse en términos del anterior párrafo: como la serie o conjunto de derechos y obligaciones que los individuos “súbditos” o “nacionales” de un Estado tienen como sujetos o personas con capacidad jurídica reconocida por las leyes.

La ciudadanía involucra también una connotación política, tal vez más que jurídica o de derecho público. Significa, al menos formalmente, el derecho a participar de manera activa en la vida política de una sociedad. Ello implica la participación como ciudadano, en las funciones políticas del Estado. Esto sería el espíritu de la ciudadanía.

La cuestión de la no participación

La participación ciudadana es hoy un asunto de interés no sólo para el Estado y el Gobierno porque refiere al proceso de legitimación del estado de cosas actual. Puede afirmarse, que la participación ciudadana es mucho más que la emisión de un voto. No obstante para este análisis, el asunto del voto se constituye en el pretexto para identificar algunas de las fragilidades, no solamente de la participación, sino tal vez, de la constitución frágil de “eso”, que llamamos ciudadanía.

Si efectivamente la participación ciudadana consiste, en aquellos dispositivos que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa, a través de la integración de una comunidad en el quehacer político. Y además tiene su base en aquellos mecanismos que los ciudadanos poseen, para tener acceso a las decisiones de gobierno de manera independiente y sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político, entonces en México esas posibilidades son extremadamente limitadas.

Por una parte, aquella parcela de la población que tiene el estatus de ciudadano, en el sentido de poder votar, se ha enfrentado de manera continua a situaciones en las cuales las elecciones no son lo suficientemente confiables. El desencanto ha permeado más de una vez el ámbito de lo electoral.^v No obstante, una parte importante de población con derecho a voto, logra mantener de manera frágil, la legitimidad de los procedimientos democráticos.

El recuento del presente participativo

Desde el inicio de la reconstrucción de los procedimientos democráticos, que aparecen casi a finales de los años ochenta en México, se mantiene un tono casi festivo con respecto a la puesta en práctica de dichos procedimientos. Paralelamente la “inversión para la Democracia” ha sido particularmente onerosa para la sociedad en su conjunto. Sin embargo existen varias razones que ponen en tela de juicio el sentido de los avances. El que aquí interesa de manera particular, es el referido a la participación de los electores en los últimos cuatro procesos electorales: el de 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009.

Lo que se pretende es efectuar una reflexión respecto del significado de los porcentajes de participación ciudadana en la emisión del voto. Y efectuar un análisis breve sobre las razones por las que se pueden efectuar afirmaciones de las causas probables por las cuales el comportamiento es como lo señalan los datos oficiales.

Como puede constatarse en los datos oficiales presentados en los anexos de este trabajo, en 1997 el porcentaje de participación fue de 57.69% de la población con derecho a voto. Ello deja un remanente del 42.31% de personas que no ejercieron su derecho a votar. Esto representa en términos absolutos **más de 22 millones de personas que no votaron.**

En el año 2000, la lista nominal consistía en un poco más de 58 millones de posibles votantes. Aquí el porcentaje de participación fue del 63.97% más alto con respecto a las elecciones inmediatas anteriores y el porcentaje de abstencionismo se colocó en el 36.03%. Sin embargo **la cantidad de personas que no votó, superó los 21 millones.**

En las elecciones del 2003, la lista nominal fue de 64 710 596 electores. Participó el 41.68%. La cantidad de **votantes sin participación sumaron: 37 742 225 personas.**

En 2006, la cantidad de electores posibles sumaron: 71 374 373 personas. La participación fue del 58.55% y en esta ocasión la cantidad de **personas que no votaron, fue de 29 583 051.**

En 2009, la cantidad de electores sumaron: 78 millones de personas. La participación fue de 44.06% y el total de personas que no participaron es de **30.4 millones de personas.**^{vi}

Lo anterior, muestra que la **no participación** es siempre demasiado alta. Consiste en un número demasiado elevado de personas. Muestra que una parte importante de aquellos que formalmente pueden ser considerados como ciudadanos no ejercen su derecho al voto con demasiada frecuencia. Sobre esto, seguramente pueden encontrarse múltiples respuestas. Sin embargo, desde la perspectiva aquí sostenida, muestra la fragilidad, tanto de los propios procedimientos como de una incipiente construcción de una ciudadanía ejercida en un medio ambiente de desafección política (Vivero, 2007, p.62) o en razón de una falta de representación adecuada. En las elecciones intermedias del presente año, el porcentaje de no participación fue superior a 50%.

Con respecto a las cuestiones de la representatividad, es muy probable que una parte de la población con derecho a voto no se considere efectivamente representada, dado que las condiciones económicas construidas desde hace ya casi tres décadas, han puesto a una parte importante de la población, en una suerte de orfandad económica, política y social.

Reflexiones finales

Es importante tomar en consideración, que las perspectivas de la participación ciudadana son las posibilidades de acción frente al Estado, sus encarnaciones y asociados. Sin embargo, el entorno construido parece resultar muy poco favorable para el crecimiento de un sistema democrático al “estilo americano”. La expropiación que se hace del futuro, el cierre tanto del discurso hegemónico como de las posibilidades de construcción de una realidad diferente, es muy escasa. Lo que se mira a simple vista es: Ciudadanos que votan por partidos que no necesariamente representan sus intereses. Partidos que no representan los intereses que dicen representar. Campañas políticas con estribillos y frases sin sentido. Y una inversión económica y social de las más altas del mundo. Todo ello en un entorno de una amplísima desigualdad económica y social en donde hasta la palabra justicia ha desaparecido, o cuando se menciona, solamente hace alusión a héroes de historietas.

Los ciudadanos que normalmente no votan, tal vez no están interesados en participar de las parodias del poder globalizado. Los que votan, seguramente lo hacen porque no han perdido la esperanza de que su acción sirva de algo, tanto para ellos como individuos, como para sus familias.

En las elecciones recientes, con el ascenso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) mucha gente se pregunta si se regresará al pasado. Una respuesta acomodada al neoliberalismo: el pasado no existe, lo que viene es, simplemente el futuro. Un futuro que se ennegrece cada vez más.

En un entorno de desigualdad de la magnitud como la existente en México, bien vale la pena pensar, que al menos por un día, todos podemos ser iguales. Que podemos ser ciudadanos por un día. El día de las elecciones. Y que el voto es valioso para algunos (esa parte de la sociedad que conocemos como “políticos”) porque les puede permitir un cambio radical de vida, al menos por unos pocos años de este “nuevo” futuro incierto.

Bibliografía

Ávalos Tenorio, Gerardo y María Dolores París (coords.) (2001). *Política y Estado en el pensamiento moderno*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México, ISBN 970-620-862-3, 319 pp.

Capella, Juan Ramón (1993). *Los ciudadanos siervos*, Editorial Trotta, Madrid, ISBN 84-87699-53-7, 238 pp.

Castro Domingo, Pablo y Héctor Tejera Gaona (coords.) (2012). *Ciudadanía, identidades y políticas*, Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, ISBN 978-607-401-567-6, 224 pp.

Durand Ponte, Víctor Manuel y María Márcia Smith Martins (1997). La educación y la cultura política en México: una relación agotada, *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2 de 1997, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, México, ISSN 0188-2503.

Durand Ponte, Víctor Manuel (1994). *La construcción de la democracia en México*, Siglo XXI, México, ISBN 968-23-1932-3, 332 pp.

Habermas, Jürgen (1995). *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, ISBN 9788437617534, 240 pp.

Habermas, Jürgen (1999). *Más allá del estado nacional*, México: Fondo de Cultura Económica, ISBN 968-16-5352-1, pp. 199.

Hernández Rubio-Cisneros (1987). Ciudadanía, en *Diccionario de Ciencias Sociales de la UNESCO*, T1, Barcelona, ISBN 9788425904325.

Hobsbawm, Eric (1990). *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, ISBN 4-253-3264-8, 224 pp.

IFE (2010). *Estudio muestral de la participación ciudadana en las elecciones federales 2009*, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, IFE, México, octubre.

IFE (2011). *Estudio censal sobre la participación ciudadana en la elección federal de 2009*, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, IFE, México, septiembre.

Jiménez Cabrera, Edgar (1992). El modelo neoliberal en América Latina, *Sociológica*, (Democracia y Neoliberalismo). año 7, Mayo-Agosto, Revista de la Universidad Autónoma Metropolitana, México, ISSN 0186-6028.

Merino, Mauricio (1995). *La participación ciudadana en la democracia*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 4, Instituto Federal Electoral, México, ISBN 968-6581-69-3, 58 pp.

Nájar, Alberto (2009). *Claves de la victoria del PRI en México*, *BBC Mundo*, México. Recuperado el 7 de julio de 2009. Disponible en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2009/07/090706_2159_mexico_electoral_analisis_mf.shtml

Rosanvallon, Pierre (1999). *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal en Francia*, Instituto Mora, México, ISBN 970-684-000-1, 449 pp.

Sabato, Hilda (coord.) (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas historia de América Latina*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México, ISBN 978-9681651473, 449 pp.

Tamayo, Sergio (2010). *Critica de la ciudadanía*, Siglo XXI Editores, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, ISBN 9786070302015, 288 pp.

Vivero Dávila, Igor (2007). Percepciones del ciudadano mexicano sobre política y democracia; Vivero Ávila, Igor, Pablo Castro Domingo & Nelson Arteaga Botello (Coordinadores) *Política y Cultura. Un estudio exploratorio en el Estado de México*, Miguel Ángel Porrúa/Instituto Electoral del Estado de México/Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública/Universidad Autónoma del Estado de México, México, ISBN 978-970-701-955-3, 95 pp.

ⁱ Las formas de la desmovilización y el despojo de los símbolos del antiguo “Sistema Político mexicano”, puede constatarse en los desfiles del primero de mayo, en la desmovilización de los sindicatos y el sentido de los movimientos que continuamente y desde hace ya mucho tiempo han tomado las calles. Puede entreverse, que una parte de la sociedad está segura, de que la toma de las calles no tiene que ver con la política, sino con intereses personales de “los políticos”.

ⁱⁱ El neoliberalismo mantiene una forma dogmática, en la cual, solamente lo planteado desde su propia plataforma es viable. Lo demás es automáticamente descalificado, sobre todo aquellas ideas vinculadas a cualquier tipo de socialización fuera del mercado.

ⁱⁱⁱ Resultado de un compromiso entre clases sociales, sobre la base del crecimiento económico (Capella, 1993: 94).

^{iv} Ello tiene que ver con el asunto de la reforma constitucional pendiente, referida a la cancelación de los derechos de los trabajadores, planteada en el artículo 123 y su sustitución por una amplia flexibilización del uso de la fuerza de trabajo. Sin embargo, la amplitud en las condiciones de informalidad del mercado interno, como de las condiciones materiales impuestas, expresan que las diversas formas de precarización en el uso de la fuerza de trabajo, aparentemente, llegaron para quedarse.

^v Vale la pena señalar el ejemplo “reciente”, de las elecciones presidenciales del 2006. Las movilizaciones a favor del candidato de la izquierda, fueron multitudinarias. En términos reales, a pesar de que el candidato de la derecha asumió el poder como “ganador”, las dudas en el procedimiento y en lo referente a las cuestiones de legalidad y legitimidad quedaron en duda.

^{vi} El perfil de los electores en 2009 consistió en: por edad: personas entre 40 y 79 años de edad son quienes más participaron; por sexo: se identificó a las mujeres; por sección: población rural localizada en el rango de edad entre 50 a 69 años (IFE, 2011: 137). Ver también IFE, 2010.